



FESTEJOS FIN DE AÑO

COMPLEJO LA TORRE: UNA TEMPORADA A PLENO



Año III REVISTA VII

DICIEMBRE 2017/ ENERO/ FEBRERO 2018

DIRECTOR EDITORIAL

EQUIPO DE REDACCIÓN

Aldo Alecci- Sec. de Prensa Sergio Pini- 1er Vocal Titulai

ASESORAMIENTO IMÁGEN

Y COMUNICACIÓN CABRA - gestión y comunicación EDITORIAL

Castro Barros 87/91 Teléfono: 54 1149814700

CABA - ARGENTINA

Diseño e impresion: imprenta El Ravo

(2241) 424601

NOTA EDITORIAL	3-6
CAPACITACIÓN	7-15
COMISIÓN TRIBUTARIA	16
SEGURIDAD E HIGIÉNE	17-18
AULA INAUGURACIÓN	19.20
CONVENIO SITRAJU	21
JUBILADOS FIN DE AÑO	22-31
BENEFICIOS	32-33
ACTUALIDAD MARCHAS	34-38
FIN DE AÑO	39-41
FUNDACIÓN MERCEDES SOSA	42
SEGUNDO ENCUENTRO DE MUJERES	43-45
OBRA SOCIAL	46-47
CUERPO DE DELEGADOS	48-49
COMPLEJO LA TORRE	50-53
CONVENIO TUCUMÁN	54-55
TURISMO	56-59



REVISTA UPJET 2018 CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

SECRETARIO GENERAL Fabián Alejandro Boccella

SECRETARIO ADJUNTO Oscar Alberto Vazzano

SECRETARIO GREMIAL Juan Manuel Álvarez

PROSECRETARIO GREMIAL Horacio Enrique De La Colina

SECRETARIO DE HACIENDA Sebastián Pablo Clerc

PROSECRETARIA DE HACIENDA Alejandra Hayde San Martin

SECRETARIO DE PRENSA Aldo Alecci

SECRETARIA DE ACTAS Eva María Segovia

VOCALES TITULARES 1er. Sergio Alejandro Pini 2do. Jorge Eduardo Scalise 3ro. Héctor Seoane 4to. Miriam Rehak 5to. Paula Terrible 6to. Diego Hernán Pascuzzi

VOCALES SUPLENTES 1er. Rafael Oscar Costa 2do. Daniel Oscar Lusianzoff 3ro. Alejandra Miriam Álvarez 4to. Gabriel Amado Sanz 5to. Eduardo José Bru 6to. María Elisabet Turdo

COMISION REVISORA DE CUENTAS

TITULARES 1er, Alberto Raúl Larrasolo 2do. Gustavo Rodolfo Blanco 3ro. Walter Osses

SUPLENTES 1er. José Serafín Greco 2do. Gustavo Zorrilla Vázquez 3ro. Alicia Mónica Manzanelli

REPRESENTANTES DEL CONSEJO EN EL INTERIOR Gustavo Zambuto Rafael Costa José Díaz Alberto Larrasolo Alberto Daniel Turpín

NOTA EDITORIAL

Ing. Fabián Alejandro Boccella Secretario General de UPJET

dentidad, dignidad y representación, nuestros principios, es lo que hemos logrado en este primer año de gestión, durante todo el transcurso del año 2017. Recuperamos nuestra identidad, nuestra mística jerárquica, saber quienes somos y para qué estamos. Recuperamos nuestra representación, a quienes representamos y defendemos, nuestra personería está siempre en primer lugar. Recuperamos nuestra dignidad por sobre todas las cosas, hoy nos relacionamos como corresponde, con los diversos actores, realizamos intercambios, no dependemos de la voluntad de nadie, y defendemos los derechos e intereses de nuestros Representados. Hoy UPJET es protagonista. Y así vamos a seguir, promoviendo y llevando adelante la unidad del Colectivo Jerárquico. Entendemos que es el camino adecuado para seguir construyendo un mejor futuro para Todos.

Los meses de diciembre, enero y febrero fueron muy "calientes". no sólo por las temperaturas del verano, sino por el clima social de conflictividad reinante en el País. La sanción de una ley previsional anticonstitucional, que perjudica notoriamente a los jubilados actuales y a los que vendrán. Despidos, baja del consumo, políticas que atentan contra la clase trabajadora. Hemos participado en las diversas marchas en defensa de nuestros derechos. Los sindicatos son necesarios y fundamentales para hacer frente a tales circunstancias, entre otras cuestiones, cuanto mayor porcentaje de afiliación y organización hava, más preparados estarán los trabajadores para sortear positivamente esos desafíos. Cuanta más división exista, más se favorecerán los que quieren atentar y reducir los derechos de los trabaiadores. Nadie se salva solo. menos los trabajadores, que son la parte más débil de la relación laboral. Por eso, hay que defender los convenios, hay que estar convencionado y mejor aún, afiliado. Unidad, solidaridad y entendimiento. En este número le mostramos la cobertura de las respectivas marchas y movilizaciones de los últimos días del 2017.

Todo el mes de enero también fue conflictivo. Pudimos conseguir que los Compañeros que deseaban pasarse a Osmmedt fueran aceptados en el Plan Galeno Azul correspondiente. A pesar de que nos bloquean el ingreso a nuestra obra social, a pesar de las excusas discriminatorias e irracionales que les exponían a los Compañeros, lo logramos con esfuerzo y convicción. La salud no se negocia. Presentamos el respectivo artículo v cómo debe hacerse el traspaso de obra social.

En materia de Capacitación, les presentamos el resumen del año 2017, un gran año, con record de asistentes. Además, las nuevas propuestas, los convenios con diversas instituciones que cuentan con beneficios para nuestros Afiliados, y la firma de un nuevo e importante convenio con la Universidad Nacional de Avellaneda y el respectivo Cronograma de Cursos Regulares 2018, con una oferta de



upjet.org.ar **UPJET REVISTA 2** Diciembre 2017 / Enero / Febrero 2018 **UPJET REVISTA 3** actividades muy interesante. También, en enero actualizamos los Cursos Vía WEB de IIGG y Bienes Personales. Así que, a prepararse, planificar la misma, anotarse y disfrutarla.

Respecto al fin de año, se han llevado a cabo diversos festejos y reuniones que presentamos: en la Sedes Castro Barros, Mar del Plata y Córdoba, en la recorrida por las Provincias de La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero y Tucumán. Además, todos los Afiliados recibieron su presente de fin de año, que nos identifica y mucho, "un toque de distinción".

Los Jubilados también despidieron el año, en un magnífico evento realizado en la Sede Castro Barros, les mostramos la cobertura del mismo. Mención especial para todos los Compañeros Jubilados, que nos llaman, nos mandan sus cartas/tarjetas, v nos brindan mensajes llenos de hermosas palabras y afecto, los que nos dan la fuerza para seguir haciendo cosas. Un gran cariño a todos los Jubilados Jerárquicos y mis respetos para todos ellos.

En el 2017, comenzamos el proyecto de la "puesta en valor" de la Sede Castro Barros, que incluye la renovación de infraestructura de 30 años de antigüedad, que ya ha cumplido su ciclo. En esta edición presentamos las obras realizadas en el primer piso y las nuevas aulas con mayores comodidades.

Asimismo, en el 2017 hemos ampliado la infraestructura del Complejo La Torre, a fin de recibir mayor cantidad de visitantes, con más comodidades. Entre otras obras, hemos construido nuevos quinchos y parrillas. También realizamos diversos Convenios con Gremios Hermanos, lo que nos permite generar fondos para que el Compleio

se pueda ir auto sustentando. Además, siguiendo con nuestra plataforma, hemos realizado un convenio por el cual los Compañeros de Tucumán cuentan con un lugar de recreación. Todo esto, en el artículo el Segundo Encuentro Anual de Muieres v un resumen de lo realizado en 2017 por la Comisión de nio, sin excepción. Género.

En diciembre, hubo un cuarto encuentro anual de doble jornada del de los Compañeros y los posibles cursos de acción a seguir. En esta oportunidad recibimos la visita del Dr. Carlos Tomada.

Como siempre, en este número, los Beneficios (cada vez más, por ejemplo, sumamos el convenio con la Fundación Mercedes Sosa que presentamos en un artículo específico). La columna de S&H, la Columna de la Comisión Tributaria y las ofertas renovadas de Turismo.

Ahora bien, lo que sabemos y la sorpresa: el 25 de agosto de 2018 UPJET cumple 60 años, y lo vamos a festejar como nos merecemos. Entre los días 20 y 25 de agosto, declaramos la "Semana de UPJET", en la cual habrá sorteos y eventos conmemorativos. Hemos decidido destinar 1 mi- ING. FABIÁN BOCCELLA

llón de pesos para sorteos, y como premio mayor un automóvil 0KM; teniendo derecho a participar del mismo los Afiliados ingresados hasta el 30 de junio de 2018. Por tanto, los Compañerespectivo. También presentamos ros que desean afiliarse y participar en los sorteos deberán presentar la documentación antes del 30 de ju-

Nos estamos preparando para presentar el Balance 2017 a término. Como adelanto, y como ya Cuerpo de Delegados, el debate y informamos el 4 de noviembre de el tratamiento de las inquietudes 2016, comenzamos nuestra gestión con deudas heredadas por 1 millón de pesos; y terminamos el 2017 con un plazo fijo de 2 millones de pesos. Pudimos administrar los recursos, aumentar los beneficios y generar diversas actividades.

> Finalmente, más abaio, les presento un resumen del primer año de conducción, hemos podido agregar valor, más allá de lo rutinario.

Les mando un gran abrazo y espero que disfruten la revista.

- 1- Identidad, dignidad y representación es lo que hemos logrado en este primer año de gestión
- 2- Logramos que los Compañeros sean aceptados en nuestra obra social. La salud no se negocia.
- 3- Iniciamos la gestión con deudas heredadas por 1 millón de pesos y terminamos el 2017 con 2 millones de pesos en plazo fijo.
- 4- UPJET cumple 60 años. Semana de UPJET: 20 al 25 de agosto. Sorteos por 1 millón de pesos. Premio mayor: un automóvil 0KM. Participan: los Afiliados al 30 de junio de 2018.

UPJET REVISTA 4 upjet.org.ar Diciembre 2017 / Enero / Febrero 2018



El 4 de noviembre de 2017, cumplimos un año de conducción. Un año de trabajo, de logros y lleno de satisfacciones. Agradecemos el apoyo y el acompañamiento de Todo el Colectivo Jerárquico.

"unidos para crecer y desarrollarnos"

UPJET: siempre junto a Vos

EN ESTE PRIMER AÑO:

Refundamos UPJET. Nos sobrepusimos al millón de pesos de pasivo recibido. En tiempo record conseguimos la Certificación de Autoridades. Llevamos una gestión económica ordenada. Y por primera vez, tratamos y aprobamos un Balance conforme a derecho.

- Gestionamos y logramos equiparar el Descuento del Fondo Compensador, logrando la rebaja del 1%.
- Equiparamos el BONUS en TASA, logrando que más del 50% de los Compañeros vean duplicado su
- Logramos los Acuerdos Paritarios 2017 2018.
- Conseguimos nuevos ítems paritarios en las Cooperativas.
- Equiparamos los Aportes Sindicales de Móviles a los de la Telefonía Fija.
- Hicimos conocer a UPJET en el medio sindical de la República Argentina, y ya no somos un espectador
- Construimos relaciones con diversos actores.
- Nos movilizamos a favor del trabajo y del empleo.
- Pusimos en funcionamiento el Cuerpo de Delegados; en el cual escuchar a los Compañeros, el debate y el intercambio se transformaron en prácticas habituales.
- Participamos activamente en el ámbito nacional en las temáticas de Violencia Laboral e Igualdad de
- Aumentamos la cantidad de Compañeros Afiliados.
- Integramos a todos los Compañeros Jubilados a la vida institucional de UPJET.
- Integramos a las Compañeras a la vida institucional de UPJET.
- Integramos a toda la Familia Jerárquica.
- Logramos la participación masiva en todos los eventos que realizamos, de los Compañeros Activos, Jubilados e Hijos.

UPJET REVISTA 5

- Nuestra Sedes a través de sus Representantes funcionan a pleno y con total autonomía.
- Renovamos nuestra página WEB y mejoramos la Comunicación con todos los Compañeros.
- Lanzamos una nueva Revista, llena de contenido y mostrando la gestión que realizamos.
- Renovamos vínculos con los Compañeros a través de las Redes Sociales.



BRINDAMOS:

- Más Capacitación y de excelencia, y más ofertas a través de nuevos convenios.
- Más Beneficios.
- Más servicios en el Complejo La Torre.
- Más servicios a nuestros Compañeros Jubilados.
- Más centros de recreación para los Compañeros y Familias.
- Más asesoramiento Contable/Tributario, Legal y Previsional.
- Más prestaciones en Turismo Nacional e Internacional

POR PRIMERA VEZ:

- Entregamos un presente de Fin de Año.
- Festejamos el Día del Telefónico en el Complejo la Torre.
- Entregamos un presente para el Día del Telefónico.
- Entregamos un presente para el Día de la Mujer.
- Realizamos actividades para el Día de la Mujer.
- Realizamos un Homenaje por el Día de la Memoria.
- Realizamos un Homenaje a nuestros Compañeros Héroes de Malvinas.
- Festejamos el Día del Niño en la Sede Castro Barros y en Córdoba.
- Logramos record de Visitantes en el Complejo La Torre (temporada 2016 - 2017).
- Realizamos una muestra fotográfica, "Majestuosa Argentina".

REALIZAMOS:

- Más mantenimiento en el Complejo La Torre.
- Más mantenimiento y trabajos de puesta en valor en le Sede Cas-

Inauguramos el SUM "EVA DUARTE" de la Sede Castro Barros.

Entre otras cuestiones a destacar...

¡Muchas gracias a Todos y por todo!

¡SALUD COMPAÑEROS! POR LOS 60 AÑOS DE UPJET







CAPACITACIÓN

CIERRE DE ACTIVIDADES 2017 Y PROPUESTAS 2018

Fabián Boccella, Responsable del Departamento de Capacitación, nos comenta al respecto.

☐ I 2017 ha sido un gran año en materia de Capacitación. Antes de explavarme, recuerdo el año 2008, cuando el ex Secretario General Roberto Trípodi (QEPD) me propuso, desarrollar todas las actividades de Capacitación de UPJET. Fue así que comenzamos a trabajar y brindar capacitaciones de excelencia para todos los Jerárquicos, capacitaciones que complementan su trabajo y formación profesional, agregando valor no sólo en su vida laboral, sino también en su vida particular y familiar; capacitaciones de nivel universitario y dictadas por profesionales que trabajan en la industria; capacitaciones con aplicaciones prácticas concretas y que no sólo se quedan en la teoría. A partir del 4 de noviembre de 2016 retomamos este camino y hemos logrado el acompañamiento de los Compañeros, a los cuales les agradecemos la confianza y el apoyo. El 2017 ha sido un año donde tuvimos récords históricos. Desarrollamos 50 actividades, concurrieron a las mismas 683 asistentes (579 hombres y 104 mujeres; Activos, Jubilados, Hijos, y Empleados), los que tomaron 8507 horas de capacitación, en 692 horas de dictado, distribuidos en 204 días de clases. Respecto a los Cursos Regulares para Activos, se desarrollaron 35 actividades (5 más de las previstas, debido a demandas específicas de grupos de Compañeros), a las que concurrieron 514 Compañeros (474 hombres

y 40 mujeres), los que tomaron 6678 de capacitación, en 448 horas de dictado, distribuidos en 64 días de clase. Pudimos cumplir el Cronograma previsto y por suerte, no debimos suspender ninguna actividad. Realmente fue un trabajo exigente y por ello, más gratificante aún. Como siempre debo agradecer la colaboración de la Comisión de Capacitación (Pablo, Gustavo y Ariel), de la Comisión de Jubilados (Jorge, Juan Carlos v Cecilia), de la Administración (Estela, Magalí, Patricia, Miriam y Johana), de la Gastronomía Interna (Elida v Rubén), de las Sedes Regionales (Rosario, Córdoba, Noroeste y Mar del Plata: Gustavo, Rafael, José, Pablo, Rodrigo v Carlos), de Prensa y todos medios de difusión (Aldo, Diego y Sergio) y demás Colaboradores.

Este 2018, es un año lleno de desafíos, la industria seguirá teniendo cambios importantes en cuanto a avances tecnológicos v sus implementaciones, por lo que debemos estar a la altura de las circunstancias; y de igual manera debemos actualizarnos en materia de gestión. La propuesta 2018 es de 35 Cursos Regulares para Activos. La renovación es constante. Brindamos nuevas ofertas de cursos tales como Liderazgo Femenino, Mindfulness (atención plena en el trabaio v en la vida cotidiana). Gestión del Cambio. Mediciones de Fibras Ópticas y Sistemas Embebidos (ambos en los Labo-

ratorios de la UNDAV, siendo la primera vez que adoptamos esta metodología). Introducción a las Redes Satelitales, Taller de IIGG y Bienes Personales, IPV6 Planificación e Implementación. Calidad de Servicio y Calidad de Experiencia, FTTH para no técnicos. La misma se completa con la continuidad de los Cursos para Jubilados, y Cursos para Hijos. Podemos decir que actualmente, estamos en condiciones de cubrir prácticamente toda temática que se requiera.

Esperemos tener un muy buen año. A planificar nuestra capacitación. Sólo depende de Nosotros.

Les mando un gran saludo y como siempre, a disposición.

ESTADISTICAS

Cursos Regulares para Activos:

- 35 Capacitaciones
- 514 Compañeros (474 hombres y 40 mujeres)
- 6678 Horas de capacitación recibidas
- 448 horas de dictado
- 64 días de clase

upjet.org.ar **UPJET REVISTA 6 UPJET REVISTA 7** Diciembre 2017 / Enero / Febrero 2018



CURSOS REALIZADOS... Y EN TODO EL PAIS

33 - FTTH - Capital Federal:

Lunes 30 y martes 31 de octubre

PROFESOR: Federico Harrington

ORALLO NATALIA / SEVARES MARIANELA RITA / ROCCHIO ALEJANDRO / GONZÁLEZ GONZALO JAVIER / SOSA HUGO DANIEL / VENEZIA ROBERTO / PECORARI WALTER SORIA OSCAR ROBERTO / GONZALEZ JUAN MANUEL / GARAY HORACIO L. / NERBONI ANA L. / DELGADO RAUL ROBERTO / MENENDEZ MARTINJ / MARIANELLI LUCIANO / ERAZCO CASTRO WILLIAM FERNANDO / FARIAS OSCAR / SPANO DANIEL FRANCISCO / LUSIANZOFF DANIEL / MARTINEZ DIEGO ENRIQUE / PERMAN HERNAN / GRAZIOSI MIGUEL / GADDI PABLO LUIS / BORRUAT CRISTIAN / CAFFARO ANDRES / SALERNO HUGO / RUSSO FERNANDO / FONTANA LEONARDO / SEGOVIA EVA MARIA / TRIPODI PABLO DARIO STANKUNAS / GUILLERMO W. / VILARIÑO ADRIAN J. / PEREZ HECTOR L. / PERALTA MANZANO ANDRES L. / MORANDO ROBERTO / FELKAR, ARNALDO OSCAR / GALIANO EDUARDO / KECHICHIAN ALEJANDRO / D'ANDREA DANIEL HUGO / GUZMAN FERNANDO MARCELO / PAGANO CLAUDIO O. / ZAVALIA BOTTERI JAVIER A. / GAUNA SERGIO / MESINA RAUL / LANTERI MARCELO / RIPOLL CARLOS / MARTINEZ JORGE C. / DE TOMMASO GUSTAVO / PAZOS PABLO



35 - IIGG Y BIENES PERSONALES - Córdoba:

Jueves 30 de noviembre y viernes 1 de diciembre

PROFESORES: Hernán Trípodi y Juan Ignacio Pérez Bogado

SALDIVIA CARLOS

BARBISAN, OSVALDO / BARRERA, ADRIANA CARAVELLO NESTOR / CORAZZA ANDRES **DONNET JUAN / GALLIANO DARIO** GIMENEZ VICTOR / **GRECO STANKEVICIUS GUSTAVO** JUAREZ ESTEBAN / LOPEZ RAUL MARINO OMAR / MORON MARIANA ARACELI MURUA LUCAS / ORO. EUGENIA PIÑERO KARINA / QUINTANA CLAUDIO



30 - IIGG Y BIENES PERSONALES - Capital Federal:

Miércoles 1 y jueves 2 de noviembre

PROFESORES: Hernán Trípodi y Juan Ignacio Pérez Bogado

ASISTENTES:

ALVAREZ ARIEL SEBASTIAN / BARRA SERGIO DANIEL / BARRIGON LUIS MARCELO / CARRIZO MARCOS DAMIAN / CAVALIERI DANIEL / CODA ANGEL G. / COLLAZO JORGE / CURTO GUSTAVO MANUEL / ESCARIS MARCELO / FORONDA JOSE L. / FUSCO OMAR JOSE / GIULIANI FABIAN / GIULIANO GUSTAVO ADRIAN / GONZALEZ MARIO ANDRES / KECHICHIAN ALEJANDRO / LORENZO GUILLERMO D. / MALCHERCZYK ERNESTO I. / MANUCRA REINALDO / MARINO PASCUAL / MORIZZO MARTINPARRADO GUSTAVO / PAZOS PABLO / PEREZ PABLO / PIVATO DARIO / SANTALIZ MARCELO JORGE / SOSA HUGO DANIEL / TERREROS LEONARDO / UBALLES ROMULO GREGORIO / VAZQUEZ GABRIEL / VERON CYNTHIA KARINA / VILLALBA MIGUEL ANGEL



34 - IIGG Y BIENES PERSONALES

– Rosario:

Martes 28 y miércoles 29 de noviembre

PROFESORES: Hernán Trípodi y Juan Ignacio Pérez Bogado

ASISTENTES: MARTIN, ANALIA / DONNELLY, PATRICIA MELENDO, ARIEL / **BAEZ MARCOS** AMORMINO CLAUDIO / MAHON, RODRIGO / MARTY. DIEGO



¡PARTICIPÁ Y DISFRUTÁ DE UNA CAPACITACIÓN DE EXCELENCIA!

UPJET REVISTA 8 upjet.org.ar **UPJET REVISTA 9** Diciembre 2017 / Enero / Febrero 2018



CONVENIO UPJET - UNDAV





Afin del año pasado, entre la Universidad Nacional de Avellaneda representada por su Rector, Ing. Jorge Calzoni, y UPJET representado por su Secretario General Ing. Fabián Boccella se firmó un Convenio de Colaboración y Asistencia Recíproca, por el cual ambas instituciones podrán desarrollar diversas actividades de interés mutuo.

El Convenio se firmó bajo los siguientes considerandos:

- Que la compenetración mutua entre ambas instituciones es la base fundamental para su respectivo desarrollo institucional, incrementando sus capacidades en los campos de la Docencia, la Investigación Científica, Tecnológica, Humanística, Cultural y la Extensión.
- Que el intercambio académico, científico y cultural, producirá un crecimiento de sus capacidades al servicio de las comunidades de las que forman parte.
- Que de esta manera se da cumplimiento a la responsabilidad social del conocimiento, del que participan en alto grado ambas instituciones.

A través del presente Convenio, en el corriente año, se realizarán tres cursos de Capacitación para nuestros Representados en los Laboratorios de la UNDAV.





JUBILADOS

A partir de Abril comienzan las actividades:

Sede Mar del Plata: se dictan los cursos de PC, Bijouterie e Inglés.

Sede Castro Barros: se dictan los cursos de PC e Inglés.

Todo Compañero que desee incorporarse y participar de las capacitaciones debe contactarse a:

- SEDE CASTRO BARROS: Compañeros Jorge Mungo, Juan Carlos Ercolano y Srta. Cecilia (Te: 011-49814700).
- SEDE MAR DEL PLATA: Compañero Carlos Grasso (Te: 0223-4960763).



NO TE OLVIDES... BECAS EN TODO EL PAÍS A TRAVÉS DEL CONVENIO UTN-FRBA Y UPJET

De ALCANCE NACIONAL para las 29 Regionales de la Universidad:

Avellaneda, Bahía Blanca, Buenos Aires (FRBA - CABA), Chubut (Trelew), Concepción del Uruguay, Concordia, Córdoba, Delta, General Pacheco, Haedo, La Plata, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Paraná, Rafaela, Reconquista, Resistencia, Río Grande, Rosario, San Francisco, San Nicolás, San Rafael, Santa Cruz, Santa Fe, Trenque Lauquen, Tucumán, Venado Tuerto y Villa María (para todo tipo de cursos: presenciales y a distancia; de extensión y de posgrados).

AFILIADOS: 50% de reintegro y para su Grupo Familiar Directo 30%

UPJET REVISTA 10 Diciembre 2017 / Enero / Febrero 2018 Upjet.org.ar UPJET REVISTA 11



CONVENIO UPJET Y EL COPIME





Los Afiliados de UPJET gozan de los mismos beneficios, en cuanto a Capacitación, que los Matriculados del COPIME.

- DIPLOMATURAS: en Sistemas de Gestión (ISO 9001, OHSAS 18001, ISO 14001, ISO 19011), en Seguridad contra Incendios y Explosiones, en Investigación y Reconstrucción de Accidentes de Tránsito (IRAT), en Economía de la energía y Planificación Energética, en Higiene Ocupacional, en Derecho Ambiental y Laboral, en Planificación y Control del Mantenimiento Hospitalario, en Pericias Judiciales, en Ergonomía Ocupacional.
- CURSOS: Superior de Foguistas, Contratación Estatal para Pymes, Superior de Representante Técnico de Ascensores, de Refrigeración Industrial, de instalador Electricista, y otros específicos.
- CONGRESOS: de Ciencias Ambientales, de Ingeniería para el Cambio Climático, de Ingeniería Forense.
- CONFERENCIAS de diversos temas inherentes a la actividad del Consejo.

CONSULTAS: www.copime.org.ar solapa Capacitación capacitacion@upjet.org.ar (contacto: Estela Orellana)



CAPACITACIÓN 2018

CRONOGRAMA GENERAL

1 - FTTH PARA NO TÉCNICOS - Capital Federal:

Viernes 6 de abril

2 - IIGG Y BIENES PERSONALES - Salta:

Martes 10 y miércoles 11 de abril

3 - IIGG y BIENES PERSONALES - Tucumán:

Jueves 12 y viernes 13 de abril

4 - LIDERAZGO FEMENINO - Capital Federal:

Martes 17 de abril

5 - MEDICIONES DE FIBRA OPTICA – Laboratorios de la Universidad Nacional de Avellaneda:

Miércoles 18 y jueves 19 de abril

6 - GESTION DEL CONFLICTO E INFLUENCIA - Rosario:

Lunes 23 de abril

7 - LIDERAZGO CON COACHING - Rosario:

Martes 24 de abril

8 - IoT (INTERNET DE LAS COSAS) - Bahía Blanca:

Jueves 26 y viernes 27 de abril

9 - MINDFULNESS: ATENCION PLENA EN EL TRABAJO Y EN LA VIDA COTIDIANA -

Capital Federal:

Miércoles 9 de mayo

10 - GESTION DEL CAMBIO - Capital Federal:

Viernes 11 de mayo

11 - INTRODUCCION A LOS SISTEMAS EMBEBIDOS CON ARDUINO -

Laboratorios de la Universidad Nacional de Avellaneda:

Miércoles 16 y jueves 17 de mayo

12 - IIGG y BIENES PERSONALES - Mar del Plata:

Jueves 17 y viernes 18 de mayo

13 - FTTH - Córdoba:

Lunes 21 y martes 22 de mayo

UPJET REVISTA 12 Diciembre 2017 / Enero / Febrero 2018 upjet.org.ar UPJET REVISTA 13

14 - COMUNICACIONES EFECTIVAS (con Técnicas de P.N.L.) - Capital Federal:

Martes 29 y miércoles 30 de mayo

15 - FTTH - Corrientes:

Jueves 7 y viernes 8 de junio

16 - LIDERAZGO FEMENINO - Rosario:

Martes 12 de junio

17 - LIDERAZGO FEMENINO - Córdoba:

Jueves 14 de junio

18 - EVOLUCION DEL NEGOCIO Y REGULACION DE LA INDUSTRIA DE LAS TIC'S -

Mendoza:

Jueves 21 y viernes 22 de junio

19 - COMERCIO EXTERIOR - Capital Federal:

Martes 26 y miércoles 27 de junio

20 - INTRODUCCION A LAS REDES SATELITALES - Capital Federal:

Jueves 28 y viernes 29 de junio

21 - FTTH - Santa Fe:

Jueves 2 y viernes 3 de agosto

22 - EVOLUCION DEL NEGOCIO Y REGULACION DE LA INDUSTRIA DE LAS TIC'S -

Mar del Plata:

Miércoles 8 y jueves 9 de agosto

23 - PROGRAMA LIDER COACH - MODULO I - Capital Federal:

Miércoles 15 y jueves 16 de agosto

24 - MEDICIONES DE FIBRA OPTICA – Laboratorios de la Universidad Nacional de Avellaneda:

Miércoles 29 y jueves 30 de agosto

25 - REDES WIFI Y REDES CELULARES INDOOR - Mendoza:

Miércoles 5 y jueves 6 de septiembre

26 - PROGRAMA LIDER COACH - MODULO II - Capital Federal:

Miércoles 12 y jueves 13 de septiembre

27 - IoT (INTERNET DE LAS COSAS) - Resistencia:

Lunes 17 y martes 18 de septiembre

28 - EVOLUCION DEL NEGOCIO Y REGULACION DE LA INDUSTRIA DE LAS TIC'S - Córdoba:

Jueves 27 y viernes 28 de septiembre

29 - TALLER DE IIGG Y BIENES PERSONALES - Capital Federal:

Jueves 4 de octubre

30 - TALLER DE IIGG Y BIENES PERSONALES - Capital Federal:

Viernes 5 de octubre

31 - IPV6 PLANIFICACION E IMPLEMENTACION - Capital Federal:

Lunes 8 y martes 9 de octubre

32 – CALIDAD DE SERVICIO (QoS) Y CALIDAD DE EXPERIENCIA (QoE) - Capital Federal:

Miércoles 10 y jueves 11 de octubre

33 - MINDFULNESS: ATENCION PLENA EN EL TRABAJO Y EN LA VIDA COTIDIANA -

Córdoba:

Miércoles 24 de octubre

34 - EVOLUCION DEL NEGOCIO Y REGULACION DE LA INDUSTRIA DE LAS TIC'S -

Catamarca:

Jueves 25 y viernes 26 de octubre

35 - MINDFULNESS: ATENCION PLENA EN EL TRABAJO Y EN LA VIDA COTIDIANA -

Rosario:

Martes 30 de octubre



UPJET REVISTA 14 Diciembre 2017 / Enero / Febrero 2018 upjet.org.ar UPJET REVISTA 15



Paula Terrible, responsable de la Comisión, nos presenta el artículo enviado por los profesionales integrantes de la misma.

ACTUALIZACIÓN DE LAS DEDUCCIONES Y AUMENTO A LOS MONOTRIBUTISTAS



INCREMENTO DE DEDUCCIONES

La AFIP actualizó los valores de las deducciones personales (mínimo no imponible, deduc-ción especial y las cargas de familia), así como las escalas se utilizan para calcular la re-tención del Impuesto a las Ga-nancias en los sueldos.

Los nuevos valores son:

- Ganancias no imponibles \$66.917,91 anuales.
- Cónyuge \$62.385,20 anuales.
- Por hijo, hija, hijastro o hijastra menor de 18 años o incapacitado para el trabajo. se podrá deducir \$31.461,09 anuales.
- Por la deducción especial de 4ta categoría, hasta la suma de \$66.917,91 del Artículo 23 inciso c); Art. 79, inciso e)
- Deducción especial del Art. 23, inc. c); Art. 79, incisos a), b) y c) se podrá deducir \$391.871,28

Por lo que en 2018, un trabajador en relación de dependencia soltero y sin hijos tributará Ga-

nancias si supera \$29.855 de sueldo neto promedio mensual. El empleado casado y con dos hijos, pagará a partir de un salario neto \$39.494,7 prome-dio.

MONOTRIBUTO

Para los monotributistas, el aumento fue de 28% respecto de los parámetros actuales. Además, se mantuvieron sin cambios los aportes correspondientes al sistema previsional y a la obra social para el contribuyente y sus dependientes.

Así, para los monotributistas, el componente impositivo de la categoría A que es la más baja pasará de \$68.00 a \$87.04. v la cuota total irá de \$787 a \$1.007,41. Por otra parte, para la categoría K, la más alta para venta de cosas muebles. el componente impositivo pasará de \$4.725 a \$6.048,30, y la cuota total irá de \$5.922,12 a \$7.580,69.

Por otro lado, comienza la cuenta regresiva que estableció la AFIP para reencuadrar a 3,4 millones de monotributistas desde el primer día de 2018. Primero, porque vence el plazo para realizar la recategorización o confirmación para los inscriptos en la categoría A, y segundo, porque también se cumple la fecha límite para que todas las categorías adhieran al Domicilio

......

Fiscal Electrónico.

A partir del 1 de enero la AFIP comenzará a cruzar los datos declarados por los monotribu-tistas con la información de sus gastos con tarjeta de crédito. En función de ese cruce, determinarán las recategorizaciones de oficio que pueden hacer que muchos inscriptos tengan que pasar al régimen general de IVA y Ganancias.

Los que quedarán más expuestos serán los llamados "mono-tributistas puros". Estos son aquellos que sólo aportan en el régimen simplificado y no figu-ran a la vez como trabajadores en relación de dependencia. De todos modos, el monotributista contará con un plazo de 15 días para justificar su situación y evitar sanciones.



Redacción: Inergram Consultores, Coor. Hernán Tripodi y Lic. Juan Ignacio Pérez Bogado.

Comisión Tributaria – Atención personalizada en UPJET. Castro Barros 87 - 3er piso, los días martes de 16 a 19hs. Consultas telefónicas: 4981-4700.

Consultas por mail: informes@inergram.com.ar

SEGURIDAD E HIGIENE

Ing. Gustavo Mollo, asesor de UPJET.

Medidas de prevención básicas frente al calor

∧ medida que se acer-Can las épocas de calor, el trabajador expuesto debe adaptarse v a la vez protegerse de la fuente de rayos UV y asimismo de zonas o lugares con excesiva temperatura. Por lo tanto en estas épocas, el calor está identificado como fuente de peligro v las empresas deben promover programas orientados a disminuir el riesgo y a prevenir el "golpe de calor" o insolaciones.

Hay que tener en cuenta que el calor afecta no sólo al trabajador que está expuesto en zona abierta y desprotegida, sino también al trabajador que egresa de un sector administrativo donde ha estado un tiempo considerable bajo el efecto de los sistemas de refrigeración y se expone al golpe de calor inmediato.

Para ello desarrollaremos las medidas básicas y prácticas a tener en cuenta.

Medidas de control en origen: Para conseguir un ambiente de trabajo lo más fresco v seco posible, actuando

tanto del exterior como del producido en el proceso de trabajo.

Existen multitud de técnicas de ingeniería que pueden utilizarse dependiendo de las condiciones específicas del lugar de trabajo y de los recursos disponibles:

- Aislamientos térmicos
- · Uso de ventilación forzada.
- Impulsión de aire humidificado
- Aire acondicionado
- · Cortinas de aire frío.

Otras posibilidades incluyen el aislamiento de los procesos que generan calor o la interposición de pantallas reflectantes entre el trabajador y la fuente de calor radiante.

Medidas de reducción del esfuerzo físico: mediante la mecanización de procesos de trabajo o el uso de herramientas y sistemas de ayuda o bien medidas organizacio-

sobre el calor que proviene nales encaminadas a reducir la exposición, introduciendo rotaciones, alternando tareas o programando descansos.

MEDIDAS DE PROTEC-CIÓN PERSONAL:

- Uso de ropa de trabajo transpirable y con un alto contenido en fibras naturales en su composición, como el algodón, evitando elementos añadidos que influyen en el aumento de la temperatura. Algunos trabajos en condiciones térmicas extremas exigen la protección térmica de los trabajadores con prendas especializadas, como el traje de hielo o los trajes refrigerados con sistemas de aire o líquidos.
- Poner a disposición de los trabajadores agua fresca y soluciones con electrolitos. - Además, en los trabajos al aire libre se deben establecer medidas preventivas dirigidas a limitar la actividad física y el tiempo durante el cual se puede trabajar en condiciones de estrés térmico. Se deben programar las tareas más duras y pesadas en las horas más frescas del

upjet.org.ar **UPJET REVISTA 16 UPJET REVISTA 17** Diciembre 2017 / Enero / Febrero 2018

turno de trabajo siempre que producidos por el calor y, la sea posible.

-Uso de protector solar con filtro UV.

-Utilización de gafas oscuras con homologación para filtros UV.



OTRAS MEDIDAS PREVENTIVAS:

- Programas de aclimatación al calor. La aclimatación al trabajo en ambientes calurosos puede aumentar considerablemente la tolerancia del ser humano al calor. En la mayoría de las situaciones, la aclimatación puede conseguirse mediante la incorporación gradual del trabajador a la tarea con exposición al calor.
- Información y formación. Los trabajadores expuestos deben ser informados sobre los riesgos del estrés por calor, de sus efectos sobre la salud, así como de las medidas protectoras ofrecidas en el lugar de trabajo. Deben conocer los signos y los síntomas de los trastornos

forma de combatirlos, deben ser informados de cuando deben solicitar ayuda si reconocen los síntomas en ellos mismos o en sus compañeros.

- Vigilancia específica de la salud dirigida sobre todo a la identificación de los trabajadores que estén en riesgo de presentar trastornos por calor ocasionados por características personales como la edad, obesidad y estado de embarazo o por problemas médicos como trastornos cardiocirculatorios o medicación contraindicada (como diuréticos o antidepresivos).
- La adopción de medidas debe estar prevista en las evaluaciones de riesgo, en los planes de prevención y, de forma especial, trasladar estas medidas a la negociación colectiva y a la negociación de los calendarios laborales anuales.

RECOMENDACIONES BÁSICAS

Beber abundante agua o líquidos con electrolitos sin esperar a tener sed. Evitar las bebidas alcohólicas, café, té o cola y las muy azucaradas.

- · Hacer comidas ligeras.
- Evitar las actividades

- en el exterior en las horas más calurosas.
- Usar ropa ligera y de color claro, el algodón es recomendable.
- Protegerse del sol con un sombrero y utilizar un calzado fresco, cómodo y que transpire.
- Realizar frecuentemente descansos cortos en lugares frescos.
- Incorporar el uso de bloqueador solar en crema o solución en zonas expuestas al sol.

SEDE CASTRO BARROS - PUESTA EN VALOR E INAUGURACIÓN DE AULAS

A fin de año se inauguraron las nuevas instalaciones del primer piso de la Sede Castro Barros. Una renovación necesaria y esperada luego de 30 años.

de sumar la "puesta de valor" de la oficinas del Idetel y de uso común; Sede Castro Barros, se remodeló en el ala posterior se reinauguró un por completo el primer piso. Las aula v la sala de computación (con alfombras de más de 30 años de nuevos equipamientos informáantigüedad se cambiaron por pi- ticos y TV). Además, se pintaron sos de porcelanato, mucho más todos los espacios y se realizaron

Siguiendo con la política de tuales. En el ala del frente se in-mejorar las instalaciones y auguraron dos aulas y las nuevas funcional a los requerimientos ac- tareas de mantenimiento general.

Las obras fueron coordinadas por Diego Pascuzzi, Responsable del Mantenimiento de dicha Sede.

Seguidamente, comenzó la puesta en valor del segundo piso de la Sede.



UPJET REVISTA 18 upjet.org.ar **UPJET REVISTA 19** Diciembre 2017 / Enero / Febrero 2018



CONVENIOS PARA USO DEL COMPLEJO LA TORRE

UPJET y SITRAJU celebraron un Convenio de colaboración

abián Boccella en representación de UPJET y la Cra. Vanesa Siley, Secretaria General de SITRAJU (Sindicato de Trabajadores Judiciales - CABA) sella- to Telefónico de Luján. ron el acuerdo de colaboración y asistencia recíproca por el cual los Compañeros de SITRAJU pueden hacer uso de las Instalaciones del Complejo de General Rodríguez.

Este convenio se suma a los similares mantenidos con ATUNLU (No Docentes de la Universidad de y a la realización de mejoras del Luján), SUPEH (CABA) y Sindica-

UPJET se siente orgulloso de promover y mantener relaciones fructíferas con gremios hermanos como los citados. Los ingresos

generados por dichos convenios son destinados al mantenimiento mismo Complejo La Torre.



upjet.org.ar **UPJET REVISTA 20 UPJET REVISTA 21** Diciembre 2017 / Enero / Febrero 2018

JUBILADOS -FESTEJOS DE FIN DE AÑO

El pasado jueves 7 de diciembre los Compañeros Jubilados despidieron el año en la Sede Castro Barros. Un encuentro de camaradería lleno de vitalidad y con record de asistentes. Por primera vez, una Orquesta Típica estuvo presente en UPJET.

on la presencia de más de → 120 Compañeros Jubilados, Miembros de Consejo y Empleados se llevó adelante el festejo de fin de año en el SUM de la Sede Castro Barros. Los asistentes disfrutaron de un asado muy bien servido, realizado por nuestro personal. La jornada se desarrolló en un clima de amistad y cordialidad, donde cada vez participan más Compañeros y se suman los nuevos Jubilados que con gran satisfacción alcanzan a terminar en forma regular y normal su vida laboral activa. El Secretario General Fabián Boccella dirigió palabras de agradecimiento y un pequeño mensaje de fraternidad

para todos los presentes. Como para un rato de baile. Todos los novedad, por primera vez en la asistentes se llevaron su correshistoria de UPJET, se presentó una orquesta típica de tango: "La un video con la cobertura del Día Cayengue". Por más de una hora del Jubilado del 20 de septiembre y junto al cantante Jorge Quirós, deleitaron a los presentes, un número impresionante que superó cuentro fue organizado por Estela, las expectativas. Al ritmo de la Alejandra y la Comisión de Jubilaorquesta, nuestras Compañeras dos, contando además con la cola-Eva (Secretaria de Actas) y Natalia boración de Sergio, Eva, Natalia y (Apoderada de UPJET), bailaron todo el Personal. para todos los presentes hermosas piezas junto a sus respectivas parejas de tango. Asimismo, Patricia (de Administración), con su voz prodigiosa, cantó para todo el auditorio. Como siempre, no faltaron los sorteos, y hasta hubo tiempo

pondiente presente de fin de año, de 2017 y notas alusivas realizadas a algunos Compañeros. El en-

Un día inolvidable, en el cual los Compañeros Jubilados despidieron el año a "toda orquesta".





upjet.org.ar **UPJET REVISTA 22 UPJET REVISTA 23** Diciembre 2017 / Enero / Febrero 2018













COMPARTIMOS LA CARTA ENVIADA POR EL COMPAÑERO JUBILADO RUBEN BIFFI

EL CARÁCTER DEL GREMIALISTA

Ningún gremialista podrá destacarse si no tiene formado su carácter, pues ello constituye una de las condiciones indispensables de su personalidad.

El carácter en el sindicalista es lo que lo diferencia de lo común y vulgar; es también la firmeza y elevación de ánimos empleados, en todo momento, con energía y equilibrio.

El sentimiento del deber ocupa en el carácter el rasgo de exteriorización más importante.

Los compromisos del honor y de la dignidad en cuanto a lo individual y los de lealtad, compañerismo y colaboración en el orden colectivo, deben ser cumplidos ineludiblemente con seriedad y firmeza.

La decisión y responsabilidad forman la estructura sobre la cual se basa la importancia del carácter.

No puede existir nada constructivo que no se haya afrontado con valor y sin desfallecimientos.

Todo acto que se realice en el Sindicalismo entraña valor para afrontarlo y responsabilidad para cumplirlo, pero debe ejecutarse generosamente y dentro de las nobles artes de la vida.

El gremialista perfecto, es decir el hombre cuyas virtudes morales y físicas están equilibradas, tiene templado su carácter con tenacidad y autodominio.

Todo lo dicho, ejercido con altivez, con respeto profundo de sí mismo y de sus compañeros, es el conjunto de cualidades que hacen que un gremialista reúna la suma de virtudes que le granjeen la estimación y respeto en el ambiente en que actúa.

Nadie duda que el carácter de una sociedad está dado por las personas que la integran y vale mencionar que el temperamento que en la actualidad rodea a nuestra UPJET está diciendo su palabra a las realidades que estamos viviendo.

Ello proclama que las personas que conducen a nuestro Sindicato son exponentes dignos y sobrios, pero debemos seguir robusteciendo día a día estos conceptos, para que nuestros futuros dirigentes mantengan las mismas virtudes de personas sanas y triunfadoras que los actuales.

Ruben Biffi - Socio Nº 1024 - 55 años de Afiliado

COBERTURA POR EMERGENCIAS MÉDICAS A LOS COMPAÑEROS JUBILADOS

0810 4440911

CÓDIGO DE CLIENTE CABA Y AMBA 002970 CÓDIGO DE CLIENTE INTERIOR



V002968
Informamos, todos nuestro iubilados que

Informamos todos nuestro jubilados que fue reactivado el servicio de emergencias médicas. El mismo cuenta con servicio de emergencia domiciliaria y traslado, la cobertura es en todo el país sin ningún tipo de co-seguro, ni pago adicional.

Además del 0800 contamos con los números:

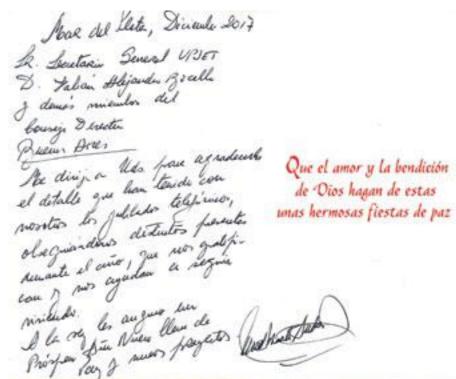
011 - 4323 - 0313 / 011 - 4323 - 0400

Siempre mencionando los números de cliente.



TARJETA DE FIN DE AÑO - ENVIADA POR LA COMPAÑERA ARACELI DE MAR DEL PLATA





TU EMPRESA DE EMERGENCIAS MÉDICAS



AFILIADOS JUBILADOS DE MAR DEL PLATA Y ZONA ALEDAÑA

Contamos con la misma prestación de emergencias que en CABA y resto del país, a través de la empresa: CARDIO EMERGENCIAS

Emergencias y Urgencias al: (0223) 493-2226 y 494-2552 www.cardioemergencias.com.ar

UPJET REVISTA 30 Diciembre 2017 / Enero / Febrero 2018 Upjet.org.ar UPJET REVISTA 31

UPJET: "UN MUNDO DE BENEFICIOS"

ISABÍAS QUE LOS AFILIADOS DE UPJET PUEDEN GOZAR DE MÁS DE 30 BENEFICIOS? LTE ACORDÁS DE TODOS ELLOS? ISABÍAS QUE SEGUIMOS INCORPORANDO MÁS BENEFICIOS?

A continuación, te presentamos los mismos:

SUBSIDIOS POR @

- Nacimiento
- Adopción
- Casamiento
- Hijo con Capacidades Diferentes
- Fallecimiento (titular y cónyuge)
- · Ayuda escolar preescolar, primaria y secundaria
- Hijo universitario distante del hogar
- Día del Niño
- Óptica

ASESORAMIENTO LEGAL STA

- LABORAL
- **PREVISIONAL**
- IMPOSITIVO Y CONTABLE

S AVUDAS ECONÓMICAS



CONVENIO BGH BGH

· Con entrega en todo el país

- Servicio de Emergencia con alcance nacional
- Actividades recreativas y de formación

DEPARTAMENTO DE TURISMO 🔆

- · Reintegros en turismo internacional y descuentos en turismo nacional.
- · Convenio con hoteles y complejos turísticos.
- COMPLEJO RECREATIVO "LA TORRE" (propio), 9.5Has en General Rodríguez; Pcia de Bs. As.
- · Lugares Recreativos para la Familia (en el Interior del País). Nuevos Convenios en Mendoza y Tucumán.

• Carpa en Mar del Plata para la Temporada de Verano.

Dictado de Cursos en todo el país para nuestros Afiliados y Representados, en temáticas específicas que se requieran.

DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN 🕏

- Dictado de Cursos de Leyes Laborales, S&H.
- Curso Vía WEB de IIGG y Bienes Personales, con actualización permanente.
- CONVENIO con la UTN-FRBA con alcance nacional (29 REGIONALES) con reintegros para el Afiliado (50%) y su Grupo Familiar Directo (30%). Y convenio específico con la UTN-
- "IDETEL: Instituto de Investigación y Desarrollo de las Telecomunicaciones, en el cual los Hijos de Afiliados y/o el Afiliado pueden cursar sin cargo la carrera de Técnico Superior en Telecomunicaciones.
- Convenio con el COPIME (Consejo Profesional de Ingenieros Mecánicos y Electricistas -
- · Convenio con la Universidad Nacional de Avellaneda.
- Cursos para Hijos de Afiliados de caoching laboral y formación.

POSIBILIDAD DE ALQUILER DE

- Cabaña La Torre I.
- · Quincho del Complejo La Torre (para fiestas familiares).
- Quincho de la Sede Castro Barros (para fiestas familiares).

REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS 📸

+ OBRA SOCIAL SINDICAL OSMMEDT

ACTIVIDADES Y RECONOCIMIENTOS EN FECHAS ESPECIALES

- Fin de año
- · Día del Telefónico
- · Día del Jubilado
- Día de la Mujer

🕉 FUNDACIÓN MERCEDES SOSA

- · Actividades culturales
- · Entradas a eventos

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Consultar en www.upjet.org.ar (solapa BENEFICIOS)

upjet.org.ar **UPJET REVISTA 32** Diciembre 2017 / Enero / Febrero 2018 **UPJET REVISTA 33**

ACTUALIDAD - UN MOVIMIENTO OBRERO MOVILIZADO

Como nunca lo había asumido, hoy UPJET participa activamente en la vida del Movimiento Obrero Organizado. UPJET rechaza categóricamente las tres reformas que se están tratando de imponer (anti trabajadores, anti jubilados – aprobada pero judicializada por su inconstitucionalidad -, y tributaria que NO elimina el pago del IIGG a los trabajadores).

UN FIN DE AÑO CALIENTE, UN VERANO SIN DESCANSO. LA LUCHA CONTINUA...

omo ya lo hemos manifestado bregamos por un modelo de País, en donde haya más y mejores derechos para los Trabajadores, donde se genere trabajo (digno, decente y genuino), donde se fomente el empleo, la industria nacional y su desarrollo, donde se mejoren las condiciones de los Jubilados y no se aumente la edad jubilatoria, donde NO se genere endeudamiento, donde los Trabajadores NO paguen IIGG, entre otras cuestiones. Las políticas del gobierno están yendo en sentido

como ya lo hemos manifestado bregamos por un modede País, en donde haya más y
ejores derechos para los Trabalores, donde se genere trabajo

totalmente contrario y afectan directamente a toda la clase trabajadora
en su conjunto, a los trabajadores
informales y a los compatriotas de
menores recursos.

Como las imágenes hablan por
sí mismas y cada uno puede sacar
sus propias conclusiones, exponemos las coberturas fotográficas de
la Multisectorial de Lujan del 20-

UPJET ha sido aceptada y hoy es parte de la Corriente Federal de Trabajadores (C.F.T.) un espacio inter sindical al que nos enorgullece pertenecer, en el que compartimos idénticos valores y un modelo de País similar al resto de los gremios hermanos que participan en la misma.

Como las imágenes hablan por sí mismas y cada uno puede sacar sus propias conclusiones, exponemos las coberturas fotográficas de la Multisectorial de Lujan del 20-11-2017 organizada por la CFT, la Movilización al Congreso organizada por la CFT del 29-11-2017, las movilizaciones al Congreso del 14 y 18-12-2017 y de la Marcha de la Resistencia en Plaza de Mayo.

Un Pueblo Trabajador movilizado en paz que quiere ser escuchado y debidamente representado.











ATRASA CIEN AÑOS

Por Luis Federico Padín *

inalmente ha podido conocerse la reforma laboral del Poder Ejecutivo, cuyo alcance y contenido, por obvias razones advertimos ahora, fue puesto a resguardo del gran público antes de las elecciones de octubre. Las medidas propuestas suponen una revisión integral del régimen de relaciones del trabajo vigente y, pese a su pretendida vocación modernista, echan por tierra buena parte de los avances operados en materia social en el último siglo. Desde una matriz ideológica común, el proyecto se presenta como la línea de continuidad de las reformas implementadas en la última dictadura y en la década del '90, y persigue, sin disimulo, la maximización de la rentabilidad empresaria a costa del desbaratamiento de los derechos de los trabajadores.

La propuesta promueve: 1, la baja en las indemnizaciones por despido; 2, la eliminación del pago de horas extras a través de un banco de horas que permite promediar jornadas; 3, la reedición de los contratos basura; 4, la creación de nuevas categorías de trabajadores marginados de la aplicación íntegra de la ley laboral; 5, la eliminación o limitación de la responsabilidad de las grandes empresas que tercerizan actividades: 6. la reducción de aportes y contribuciones patronales; 7, la imposibilidad de solicitar judicialmente el restablecimiento de las condiciones de trabajo que hubieran sido objeto de una modificación ilegal; 8, la reducción de las multas por empleo en negro y la sustitución, como destinatario en la percepción de las mismas, del trabajador por la ANSES; 9, la condonación, para los empleadores que se acojan al régimen, de las deudas a la seguridad social, la extinción de las acciones penales por violación a la ley penal tributaria y la baja del registro público por sanciones laborales.

El panorama se complementa con la habilitación, vía negociación colectiva, de un Fondo de Cese Laboral, solventado con el aporte de los empleadores (léase financiado indirectamente por los trabajadores mediante la reducción del salario) y destinado a cubrir las indemnizaciones ante un despido sin causa. El mecanismo ideado, que viene a materializar un viejo anhelo patronal, en donde el costo del despido se reduce al valor de la carta documento que lo comunica, resulta violatorio de la protección constitucional contra el despido arbitrario, y se constituye como mecanismo tendiente a obtener la total sumisión de la fuerza laboral.

En la misma línea, se busca otorgar validez a 'acuerdos' en los que el empleado renuncia a los mejores derechos provenientes de su contrato de trabajo individual, como sería el caso de una rebaja salarial en la proporción en que supera al sueldo mínimo de convenio, y se propugna la reducción del plazo de prescripción a 1 año, con su doble efecto: de un lado disminuye el tiempo en que el trabajador puede reclamar judicialmente, y de otro reduce el monto de las sumas que le son debidas.

En el esquema propuesto por el Gobierno, un trabajador al que, por caso, no le han abonado las horas extras realizadas en los últimos 5 años, podrá perseguir el cobro de las sumas impagas correspondientes únicamente a los 12 meses anteriores a su reclamo. Adicionalmente, el provecto busca modificar el régimen de actualización de créditos utilizado en la Justicia, de manera que, por efecto de la inflación, lo que se le adeuda se irá desvalorizando a la espera de una sentencia judicial.

No obstante, la complejidad del cuadro de situación descripto es de esperar que la propuesta del Gobierno no llegue a la instancia legislativa tal como ha sido concebida por sus mentores y, en esa senda, es fundamental la acción coordinada entre los distintos actores sociales vinculados al mundo del trabajo v a la defensa de los intereses de los sectores populares.

A modo de cierre vale insistir, hoy como ayer, que es absolutamente falso que la destrucción de los derechos laborales tenga incidencia en la creación de empleo y menos aún de calidad. La experiencia nacional de los años '90 es sumamente ilustrativa: la pérdida de derechos de los trabajadores, conjugada con políticas que los expulsan de las fábricas y comercios, tiene un único efecto constatable: millones de compatriotas sumidos en la pobreza e indigencia.

* Miembro de la Corriente de Abogados Laboralistas 7 de Julio. Asesor de UPJET

FESTEJOS DE FIN DE AÑO

En diversos lugares del País se desarrollaron reuniones de camaradería para despedir el año.

osé Díaz (Representante del ∪ Consejo en la zona Noroeste) v Fabián Boccella recorrieron las Provincias de La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero y Tiscornia y Martín Rodríguez. El Tucumán, donde se realizaron encuentros de camaradería, aprovechando la oportunidad para escuchar a los Compañeros y hablar de la actualidad de nuestro gremio y de la industria en general.

Luego, el 14 de diciembre en Mar del Plata se llevó a cabo el tradicional festejo de fin de año, or-

ganizado por Carlos Grasso (Pte. Subcomisión Jubilados), con la colaboración de los delegados Pablo Vera, Rodrigo Felices, Carlos evento contó con la participación de Compañeros Activos y Jubilados y la presencia de los miembros de consejo Fabián Boccella, Oscar Vazzano, Sebastián Clerc y Diego Pascuzzi.

En Córdoba, también se realizaron encuentros. En la Sede Mediterránea se realizó un almuerzo de camaradería organizado por el Representante del Consejo Rafael Costa junto a la colaboración de Valeria.

Finalmente, en la Sede Castro Barros, el viernes 15 de diciembre se llevo a cabo un "ágape after office" de despedida del 2017.

Un año lleno de logros y satisfacciones donde primó el Compañerismo.





upjet.org.ar **UPJET REVISTA 38 UPJET REVISTA 39** Diciembre 2017 / Enero / Febrero 2018







CONVENIO UPJET -FUNDACIÓN MERCEDES SOSA

Ambas organizaciones celebraron un Convenio de colaboración

I Secretario General Fabián Boccella en representación de UPJET y el Sr. Fabián Matus en su carácter de Presidente de la Fundación Mercedes Sosa para la cultura, sellaron el acuerdo de colaboración mutua y asistencia recíproca. Por el mismo los Afiliados de UPJET podrán disponer de entradas a eventos y espectáculos culturales que realice la Fundación, y obtener productos comercializados por la misma a precios promocionales.

Consultas en www.upjet.org.ar solapa "Beneficios", ícono "Fundación Mercedes Sosa".









......

SEGUNDO ENCUENTRO DE MUJERES

El pasado 22 de noviembre se llevó a cabo el segundo encuentro anual entre Compañeras. El Secretario General Fabián Boccella, dio la bienvenida y enfatizó la importancia de la Mujer Jerárquica en la vida institucional de UPJET. Eva Segovia, Secretaria de Actas e integrante de la Comisión de la Género nos brinda un resumen del evento y de las actividades del año.

de Castro Barros, el Segundo Encuentro de Mujeres de UPJET.

Ese día, realizamos un Resumen del contenido del evento efectuado en el Mes de marzo de 2017, oportunidad en la que expusieron entre otros, la Directora de la Comisión Tripartita para la Igualdad de Oportunidades-Genero (CTIO-GENERO) Lic. Cristina Antúnez y Lic. Sofia Perelstein. Del Ministerio de Trabajo de Empleo y Seguridad Social.

Abordamos temas tales como, la situación de la Mujer dentro de la Sociedad Argentina, (Censo 2010), Trabajo Doméstico No Remunerado, la llamada Cúpula de Cristal, y el posicionamiento de la Mujer dentro de UPJET., entre otros.

En esta oportunidad, conjuntamente con la Dra. Natalia Salvo (Abogada Laboralista y representante de la Institución) dictamos una Capacitación sobre Violencia de Género y Violencia en el Ámbito del Trabajo, a fin de que las participantes puedan contar con herramientas concretas ante la posible existencia de hechos de esta naturaleza.

Además, reforzamos la importancia del Rol que cumplen los Delegados, destacando que la comunicación directa y oportuna con

El 22 de noviembre del 2017, ellos, es fundamental al momento de llevó a cabo en la sede de tomar conocimiento de algunas de estas situaciones.

> Durante el encuentro se desarrollaron espacios de debate, con importantes aportes de las participantes, donde cada una de ellas pudo expresar sus expectativas y necesidades acerca de la Institución. Agradecemos la presencia de cada una de las compañeras, que hicieron posible la realización de este Maravilloso Encuentro.

Son ellas las que dieron el Marco de Excelencia y generaron un ambiente ameno y distendido a través de sus sugerencias inquietudes v aportes

Esperamos contar nuevamente con su participación y seguir sumando Compañeras para los Próximos Eventos.

"El Camino lo construimos entre todos, individualmente sólo somos eslabones sueltos, unidos formamos una gran Cadena de Valor y Esperanza, que es el motor de Nuestras Familias. "

Dra. Eva Ma. Segovia



upjet.org.ar **UPJET REVISTA 42 UPJET REVISTA 43** Diciembre 2017 / Enero / Febrero 2018















En enero, pudimos lograr que los Compañeros Jerárquicos que continuaban en la Ostel y deseaban cambiar de obra social sean incorporados a Osmmedt al correspondiente Plan Galeno Azul. Aldo Alecci nos cuenta el proceso de traspaso.

"LA SALUD POR SOBRE TODAS LAS COSAS"

LA SITUACIÓN QUE SE DESENCADENÓ EN LA OSTEL A PARTIR DEL CAMBIO DE PREPAGA GENERÓ PROBLEMAS Y COMPLICACIONES A SUS AFILIADOS.

LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS PARA SOLU-CIONAR ÉSTE INCONVENIENTE FUE PARTE DE LA AGENDA DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIO-NAL DE LA UPJET, JUNTO AL COMPROMISO DEL CUERPO DE DELEGADOS.



La <u>Obra Social de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina,</u> más conocida como la OSTEL, tuvo su glamour y esplendor en la década del 80 con edificios propios y una amplia cartilla de médicos especialistas, dando cobertura a cientos de Empleados y Obreros Telefónicos a lo largo y ancho de nuestro País y aún mas, brindando cobertura a empleados de las empresa privadas como la **CAT** (Compañía Argentina de Teléfonos) y, la **CET** (Compañía Entrerriana de Teléfonos). Hoy, ya nada es igual.

A pocos días de finalizar el año 2017, los afiliados a la OSTEL empezaron a recibir rumores de que en cualquier momento se quedaban sin cobertura médica por parte de la Obra Social. Horas más tarde, éste rumor terminó siendo una realidad para la familia de muchos telefónicos que desde la época de la ex-ENTEL tenían como Obra Social Sindical a la tan querida OSTEL.

La Indignación y bronca fue ocupando un lugar más y prioritario en cada hogar de los Telefónicos. Pregun-

LA SITUACIÓN QUE SE DESENCADENÓ EN LA tas como: -¿y ahora qué hacemos?-se escuchaba DSTEL A PARTIR DEL CAMBIO DE PREPAGA GE- en la mesa de cada hogar.

Desde que UPJET tomó conocimiento de este hecho, inmediatamente los distintos miembros del Consejo Directivo, como el Cuerpo de Delegados se abocaron de lleno al tema, estando en contacto con Directivos la OSTEL, quienes contrareloj trataban de conseguir una prepaga y al mismo tiempo lograban encaminar los tratamientos urgentes, cirugías inmediatas y medicaciones que debían comprar sus afiliados en lo inmediato.

Muchos de los Compañeros decidieron quedarse en la OSTEL y otros decidieron cambiarse a otra Obra Social Sindical.

En éstos días nos han consultado cómo proceder para realizar la **Opción de Cambio de Obra Social Sindical**. A continuación les explicamos como hacerlo, de acuerdo a lo informado por La **Superintendencia de Servicios de Salud**.

CAMBIO DE OBRA SOCIAL SINDICAL

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

El beneficiario puede ejercer el derecho a la opción de cambio desde el momento mismo del inicio de la relación laboral (Decreto 1400/01) eligiendo una obra social del Listado de Obras Sociales Sindicales. El trámite se realiza en forma personal e individual por el titular afiliado.

El único lugar autorizado para realizar la opción de cambio es la sede o delegación de la Obra Social elegida. No debe realizarse en oficinas de medicina privadas ni en el lugar de trabajo.

La opción de cambio puede realizarse una vez al año.

La misma, se efectiviza el primer día del tercer mes desde la presentación de la solicitud. Durante dicho período, la Obra Social de origen debe otorgar al afiliado la prestación médica correspondiente. El trámite es totalmente gratuito.

El beneficiario debe completar el formulario de opción sin tachaduras ni enmiendas y presentar la siguiente documentación:

*Último recibo de sueldo o en su defecto certificación laboral.

*Documento Nacional de Identidad (D.N.I.)

*El formulario de opción deberá contar con su firma debidamente certificada por autoridad competente: escribano, autoridad policial, bancaria o judicial (Resolución 950/2009).

Al momento de efectuar la opción, la Obra Social debe entregar al beneficiario:

*La copia amarilla del formulario de opción de cambio.

*La cartilla médica con la nómina completa de sus prestadores.

*Credencial con el nombre de la Obra Social.

La opción de cambio es irretractable, excepto las expresas excepciones que establece la reglamentación vigente.

No pueden ejercer el derecho de opción:

*Los beneficiarios que hayan extinguido su relación laboral y *Los trabajadores cuya retribución mensual sea inferior a dos bases nóminas jubilatorias de las previstas por el artículo 7 de la resolución 135/2009 ANSES o la que la reemplace en el futuro. (Decreto 330/2010).



ALDO ALECCI SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSION DE LA UPJET prensa@upjet.org.ar



UPJET REVISTA 46 Diciembre 2017 / Enero / Febrero 2018 upjet.org.ar UPJET REVISTA 47



CUERPO DE DELEGADOS

Los días martes 5 y miércoles 6 de diciembre fue convocado el Cuerpo de Delegados por cuarta vez en el año. Una práctica habitual, sana y necesaria en la vida institucional de nuestra entidad gremial. En esta oportunidad contamos con la visita del Dr. Carlos Tomada.

no se realizaron Asambleas, convocándose al Cuerpo de delegados para tratar los temas que son de interés general.

La primera jornada se desarrolló en la Sede Castro Barros. A primera hora de la mañana se desarrolló una tercera capacitación anual en temas de Seguridad e Higiene, a cargo del Ing. Gustavo Mollo (Asesor de UPJET). Luego del break, el Cuerpo de Delegados planteó las inquietudes de los Compañeros al Secretario General y los Miembros del Consejo. Luego del almuerzo de camaradería se continuó con el debate. Todas las inquietudes y todos los temas, sin excepción, fueron tratados y abordados, en un rico y respetuoso intercambio, en busca de generar puntos de encuentro y de encontrar las mejores estrategias y soluciones. Pasadas las 17 horas, UPJET tuvo el honor de recibir al Legislador Porteño y ex Ministro de Trabajo Dr. Carlos Tomada. La charla se centró en el "pro- 61 Leyes Laborales "todas, yecto anti-trabajadores" y en sin excepción, a favor de los la situación laboral actual de trabajadores". Sin palabras.

n este cuarto encuentro nuestro País. En una exposifundamentos, el Dr. Tomada informal) y a los sectores de Argentina. menores recursos; cómo se pierden los derechos, sin hacer ningún tipo de política partidaria, sino en base a cuestiones meramente técnicas y concretas.

Al Dr. Tomada lo acompaña- Camaradería, ron en el panel la Dra. Natalia Salvo (Apoderada de UPJET quien introdujo el tema y abrió (quien continuó con el debalos Delegados realizaron diversas preguntas al Dr. Tomada produciendo un muy interesante intercambio. Es digno de destacar, que el Dr. Carlos Tomada ha sido el Ministro de Trabajo que más tiempo ocupó dicho cargo en toda la historia de la República Argentina (tres períodos) y que en su larga gestión se promulgaron

UPJET agradece infinitación brillante, y con todos los mente la visita del Dr. Carlos Tomada a nuestra casa, la de expuso cómo el citado pro- los Trabajadores Jerárquicos yecto afecta negativamente a de la Industria de las Telecola Clase Trabajadora (formal e municaciones de la República

En la segunda jornada, muy temprano el punto de encuentro fue la Sede Castro Barros, para partir al Complejo La Torre donde se desarrolló una Jornada de Integración. reflexiones. debate, generación de nuevos vínculos, intercambio de experiencias, propiciados por el debate), Fabián Boccella un ambiente totalmente distendido. El Consejo Directivo te), Oscar Vazzano y Juan Nacional agradece el compro-Manuel Alvarez. Asimismo, miso y la participación de los Delegados.

> La unidad del Colectivo Jerárquico es fundamental para seguir obteniendo logros para el beneficio de todos.

CONOCÉ Y COMUNICATE CON TU DELEGADO.







COMPLEJO LA TORRE - NOVEDADES

Comienzo de temporada, obras y más servicios

temporada en el Complejo La Torre. La misma se extenderá hasta el domingo 18 de marzo (Día del equipos; la construcción de tres

cantidad de visitantes, el pa- cha de paddle; la construcción de dera) para los quinchos; y la colo-Telefónico). Para el inicio de la habilitaron los vestuarios del sectemporada se realizaron diversas tor delantero del complejo. Todas obras, entre ellas, la pintura de las estas mejoras duplican prácticapiletas y el mantenimiento de los mente la cantidad de visitantes que cómodamente pueden instanuevos quinchos con asadores, larse en las zonas habilitadas para en el lateral de la pileta; y la cons-recreación. Además, se comenzó trucción de dos quinchos, más otro a realizar la poda de árboles de

on una nutrida y sostenida con asadores en la zona de la can- gran porte (mayormente eucaliptos), que desde su plantación no sado 13 de diciembre comenzó la bancos y mesas metálicos y ma- han sido mantenidos. Las obras están a cargo de Héctor Seoane, cación de más mesas y bancos en Responsable del Complejo, con la las zonas de camping. También se colaboración de Sebastián Clerc.

> Brindamos más y mejores servicios para una mejor estadía de la Familia Jerárquica.





upjet.org.ar **UPJET REVISTA 50 UPJET REVISTA 51** Diciembre 2017 / Enero / Febrero 2018





COMPLEJO RECREATIVO EN LA PROVINCIA DE TUCUMÁN

A partir de diciembre los Afiliados del Jardín de la República disponen de un complejo recreativo para concurrir con su Familia.

PJET y el Club SEOC: SO- Club SEOC posee instalaciones que invitan a disfrutar de la natura-CIEDAD DE EMPLEADOS en la Capital, como así también leza, con las bondades que ofrece Y OBREROS DEL COMERCIO dos Complejos Recreativos situa- la bella Provincia de Tucumán. DE TUCUMAN, han firmado un dos en las localidades de Lules y convenio por el cual los Afiliados de El Cadillal. Dichos complejos de UPJET de la Provincia de Tu- poseen importantes instalaciones, cumán y su Grupo Familiar Direc- muy bien mantenidas y con todas to tienen acceso como socios a las comodidades y servicios para las instalaciones de la institución, pasar una agradable jornada. Adepudiendo gozar de las mismas. El más están ubicados en lugares

Agradecemos las gestiones realizadas por el Compañero José Díaz, Representante del Consejo de la Región Noroeste.





upjet.org.ar **UPJET REVISTA 54 UPJET REVISTA 55** Diciembre 2017 / Enero / Febrero 2018

TURISMO 2017



PEDRAZA
REALIZA

10% DE DESCUENTO
AL AFILIADO DE
UPJET













G. CANABLAYA - S.SANTA 20/3 AL 3/4 \$4875 3 NTS "PROMO" - 24/2 AL 30/4 \$2355 VILLA DE MERLO SPA 23/2 AL 30/4 \$3598

LA FALDA CORDOBA



VACACIONES INTERNACIONALES

SI CONTRATAS CON MDC **UPJET** TE REINTEGRA **UN 13% DEL VALOR DEL PAQUETE**

(NO INCLUYE AÉREOS)

MULTIDESTINOS

www.mdcturismo.com

nfo@mdcturismo.com • tel. [011] 4322 0888



OPERADOR

REPRESENTANTES EN EL INTERIOR DEL PAÍS-

CÓRDOBA: ILLIA-BENTANCOURT (0951) 423 0000 / info@illiabentan.com.ar CHACO: EDG REPS (0362) 442 7111/ galaximop@hotmafi.com MAR DEL PLATA: GSA MDQ (0323) 491 0710 / graciela@gsamido.net MENDOZA: CRISTINA STORERO (0261) 429 6287 / cristinastorero@iccia.net NEUGUÉN: MC REPS (5299) 433 1245 / montantisciones@infovis.com.sr TUCUMÁN - SALTA - JUNIY - SGO. DEL ESTERO: MD REPS (0381) 425 2830 / 2775







NATAL-07 NTS	23 MAR 24 MAR 25 MAR
HARMANNATAL DES	-1150 -1160 -1170
SAPACK RESORT DES	117012101255
PERCAUMA FRANK DES	-1270 -1320 -1340
DOMESTICAL DES	-1340 -1360 -1375
	or primiting colors. Sepulation, or all minings in the latest lates.
200124000000000000000000000000000000000	To different per proposi in faire delle profession in differe differente traspettion programme in consultation. An anni Statemente, deprise imprimentation distance, distance contra fill finisse in faire delle dis- tanti filmination collette i filmination distance delle collection distance delle collection. Anni distance delle collegio contrato, collection del filmination delle collection.





MACEIO - 07 NTS - 1085 -u1290 PONTA VENER, DES JATRICK RESOLETANA

RIO DE JANEIRO - 07 NTS m 800 -- 800 GOLDEN FARK, DES IMPESOR ASTURIAS DES --- 840 -- 820 GOLDEN TIALF CONTWENTIAL DES



VALUE OF THE PARTY	14100011111	urrow wraze	anne meno
VARADERO	11 MAX - 07 92'S	23 BAR 19 975	DE MANUFACTOR
Villa Konsenso, NI	879	-1050	- 865
Memoriny Greatiers 81	995	-1180	-1025
Shewoother Review Vinita Av	-1250	-1470	-1065
Sad Polescops Al	1440	_1690	-1325



VARADERO	56507-654% No.0879
Be Lins Experience Variables, All	-795
Managine Variations, All	-865
Ocean Veradero STPatriarca Al	-1075

upjet.org.ar **UPJET REVISTA 58 UPJET REVISTA 59** Diciembre 2017 / Enero / Febrero 2018



UNIÓN DEL PERSONAL JERÁRQUICO DE EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES

REDACCIÓN REVISTA UPJET: CASTRO BARROS 87/89 (1178). CABA.
CORREO ELECTRÓNICO: CONSULTAS@UPJET.ORG.AR